

1991

Soledad Cruz: la otredad militante

Alessandra Riccio

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.providence.edu/inti>



Part of the [Fiction Commons](#), [Latin American Literature Commons](#), [Modern Literature Commons](#), and the [Poetry Commons](#)

Citas recomendadas

Riccio, Alessandra (Otoño 1991) "Soledad Cruz: la otredad militante," *Inti: Revista de literatura hispánica*: No. 34, Article 6.

Available at: <https://digitalcommons.providence.edu/inti/vol1/iss34/6>

This Estudio is brought to you for free and open access by DigitalCommons@Providence. It has been accepted for inclusion in *Inti: Revista de literatura hispánica* by an authorized editor of DigitalCommons@Providence. For more information, please contact elizabeth.tietjen@providence.edu.

SOLEDAD CRUZ: LA OTREDAD MILITANTE

Alessandra Riccio

Instituto Orientale, Università di Napoli, Italia

La Habana, 1906: “El Diario de la Familia”¹, prestigioso periódico dirigido por José Curbelo y que abre sus oficinas en la céntrica calle Obispo, en el número 31, está empeñado en una renovación editorial: atento a las necesidades de sus lectores (nada menos que la familia cubana), proyecta la creación de una “Biblioteca del ‘Diario de la Familia’ que refuerce las “Páginas para las damas” ya habituales en el diario. El primer tomo de la Biblioteca se va a llamar *El ama de casa* y su redacción está confiada a la pluma de Ernestina, autora de quien nada nos dice el señor Curbelo en su breve e insoportable presentación del libro donde, entre otras cosas, anuncia ya el segundo tomo de la colección cuyo título será *La Madre* y cuya autora es “*otra dama distinguida, que honra las páginas de nuestro diario, ocultando su nombre con el seudónimo de Clemencia*”².

Clemencia y Ernestina se han ocultado tan bien que nos resulta difícil saber quiénes fueron estas dos *distinguidas damas* cuyo travestismo³ hoy en día nos resulta grotesco cuando teorizan — como rasgos de la diferencia — características femeninas que toman a exclusiva ventaja del hombre. Dice Ernestina a propósito de la vocación de la mujer al anonimato: *Es cierto que ejecutados en la obscuridad y en el silencio, la posteridad no conservará ningún recuerdo de ellos (sus actos de virtud); pero ¿la virtud necesita ser conocida? ¿No es la modestia la que aumenta, y no se asemeja a esas flores que crecen y esparcen mejor sus aromas a la sombra, que cuando están expuestas a los abrasadores rayos del sol?* Como una tímida violeta, la mujer cubana debía cumplir su sagrada misión — esposa y madre — a la sombra de aquel ser supremo que la inefable Ernestina no duda en llamar Rey de una célula sublime donde la mujer es un ministro y los hijos, súbditos (¡sic!). Sin embargo, no podemos creer que nuestra intrépida periodista, nuestra sabia Ernestina viviera fuera del mundo: en la isla también llegarían inquietantes noticias de mujeres indómitas, subversivas

del idílico mundo dibujado por “El Diario de la Familia” y sus colaboradores, mujeres que pretenden entrar en el mundo del trabajo, que exigen su derecho al voto. Ernestina tiene su opinión al respeto y la suelta: *Otras se quejan del humilde papel que la sociedad les ha reservado y sueñan para ellas con derechos iguales a los hombres. Esas personas piensan así por falta completa de reflexión. ¿En dónde se encontraría, no sólo la felicidad general, sino el bienestar de los hogares, si las mujeres votasen en las asambleas, se ocupasen de los cargos públicos y se sentasen en los tribunales? A la mujer se le ha confiado el bienestar de la familia, la educación de los hijos y la felicidad de todos. ¿No es su misión bastante elevada, bastante sublime y suficiente a su corazón y a sus fuerzas?* En realidad se trata de un problema político, y Ernestina, que no tiene un pelo de tonta, lo sabe. Sabe que la incipiente lucha de las mujeres para su emancipación tiene un fuerte poder desestabilizador y a esto le teme. Con su libro aparentemente inocente — elogio de los buenos sentimientos — esa mujer está defendiendo su sociedad del peligro del caos: *El orden, queridas lectoras, es convenientemente conservador, no lo dudéis nunca.* Sin embargo, tampoco podemos caer en el error de pensar que “El Diario de la Familia” fuera un periódico reaccionario, al contrario, fue una de las primeras publicaciones en presentar una página literaria que salía el sábado y se valía de prestigiosos colaboradores entre ellos Manuel Márquez Sterling⁴, ajedrecista, diplomático, periodista brillante, enemigo de Porfirio Díaz y amigo de Madero, compañero de Martí y revolucionario; siendo embajador en Washington en 1934 y gracias a sus gestiones se consigue la abrogación de la inicua Enmienda Platt. Ese hombre cosmopolita e inteligente, ese valiente independentista es también autor de un *Croquis* cuyo título engañoso, *Feminismo práctico*, cierra con broche de oro el libro de Ernestina; vale la pena citar unos cuantos pasajes:

Permítame la lectora que me conceda su deliciosa y amable benevolencia, divagar sobre el amplio problema feminista que corre por el mundo sabio como una inmensa bola de azúcar y carmín (¡sic!). No soy capaz de esclavizar una mosca, mal he de ser partidario de esclavizar a la mujer (...) De todos los feminismos, tratados en Academias y Parlamentos, y de todas las teorías de igualdad, entre el hombre y su comañera, la menos interesante, la más contraria a los principios fundamentales de la vida, la más ruinosa, la más desalentadora, la más aflictiva es aquella que viste de gladiador el cuerpo de una ninfa, de soldado el tallo de un ángel, y sobre la ternura de su corazón, que es lo que mejor tiene y lo mejor que en el mundo hay, coloca ciencia que endurece, iniciativa industrial que seca el sentimiento y convierte en copos de nieve las lágrimas y en bostezos los suspiros. (...) Así lo dispuso la Naturaleza; la inteligencia, en la mujer, es un auxiliar que le permite interpretar las ideas del hombre, adaptarse a ellas, proporcionarle felicidad. (...) Para realizar los ideales de la emancipación social de la mujer hay que apagar la claridad de sus ojos en nuestros sueños y dejar huérfano de piedad al hombre. (...) La igualdad es una ley absurda en los códigos del amor, mientras es la esclavitud

un derecho legítimo del corazón. Ante el problema que el siglo plantea, en su delirio de reforma, cada hombre irá diciendo: "haced justicia femenina, pero dejadme esclavo de mi amada...".

La Habana, 1986: Soledad Cruz⁵ escribe su *Declaración pública de Amor* que sale al año siguiente en el suplemento *En Rojo* del periódico "Claridad" de Puerto Rico, y firma con su nombre y apellido algo que, desde su título, pretende exactamente lo que les escandalizaba a los distinguidos colaboradores de "El Diario de la Familia" de ochenta años atrás: hacer pública y declarada la historia de un amor. ¡*Oh tempora, o mores!* exclamarían en coro todos aquellos defensores del orden, de la modestia, de los buenos sentimientos y de nada valdría hacerles notar que esa nieta traviesa con su rabia y su ironía, con su desfachatez y con su prepotencia, al fin y al cabo, habla de amor. Lo que ha pasado es que esa nieta quiere *trascender* a su abuela, no quiere tener el *misno rostro*⁶ que su madre porque ella sabe que la cadena genealógica se ha roto, que ya es otra y que es a partir de esa otredad que debe construir su identidad y su persona.

Huelga decir que en esos ochenta años que median entre Ernestina y Soledad los ideales de la emancipación social de la mujer, así como la *absurda* ley de la igualdad, tan temidos por Márquez Sterling, han devenido un hecho al que se tienen que rendir los más rehacios; pero que además, en Cuba, una Revolución que ya cuenta más de tres décadas, les ha garantizado a las mujeres, por derecho de ley, todas aquellas extravagantes demandas que se censuran en *El Ama de Casa*. Pero Soledad Cruz, con ese nombre que augura sufrimientos y calvarios, ¿no hace otra cosa, pues, que usar del espacio conquistado, colocarse con comodidad en su sociedad y disfrutar de los reconocimientos que les fueron negados a su madre y a su abuela? Las cosas no son tan simples y para explicarlas hay que recordar, aunque sea de paso, que el concepto de emancipación se inscribe ya en la prehistoria de las mujeres y que, después de veinte años de feminismo, otro es el debate y otros los requerimientos y que no hay ley, por revolucionaria que sea, que pueda institucionalizarlos.

Alentada por el interés suscitado por su *Declaración Pública* especialmente en los círculos feministas portorriqueños, Soledad Cruz ha dejado que le publicaran en la isla boricueña su *Documentos de la Otra (Archivo Incompleto)*, hasta el momento el único libro de poemas que se haya editado de esta conocida periodista cultural, editorialista y polemista nacida hace treinta y ocho años en el pequeño pueblo de Florida, provincia de Camagüey. La publicación del libro ha venido acompañada por un debate que ha tratado de esclarecer aspectos de una obra tan insólita, tan densamente contenidística como para hacer dudar sobre qué es, si panfleto o poemas, si prosa o poesía, si recuerda a la poesía conversacional de Benedetti o de Cardenal, etc. etc.⁷ Personalmente, no dudo que sea poesía, pero no me dedicaré a este aspecto del libro porque prefiero subrayar otras características que me parecen constituir la principal aportación

de *Documentos de la Otra* al debate feminista.

Compuesto por cinco “files” que llevan títulos tan perentorios como *Inconformidades, Quejas y Sugerencias, Propuestas, Resoluciones y Reconocimientos*, el libro es un alegato airado y tierno para conminar al hombre a que se ponga de una vez a la altura de su pareja, una mujer que es *otra* no porque así se le diga a la mujer que tiene una relación con un hombre casado sino porque ella ha llegado a ser otra a partir del momento en que, rompiendo con el fatalismo genealógico que la quería igual a su abuela y a su madre, ha sabido elaborar su diferencia y, a partir de su desigualdad, individuar su fuerza y defender su visión del mundo.

Soledad Cruz escribe en un *hic et nunc* en que la discriminación cae (*derechos constitucionales tengo*) y el principio de la no-diferencia se impone en el campo social, político y cultural.

Orden de servicio

*En uso de los derechos de la plena igualdad
(establecidos por todos los documentos oficiales)
tengo a bien comunicarle:
necesito concretar el amor
para ser una cumplidora ciudadana.
Si ese derecho me es negado,
acudiré a los tribunales:
aseguro será severa la sanción.*

El fiscal es mi socio (p. 33)

Sin embargo esto no es suficiente, no basta la garantía de la ley para cambiar siglos de historia; hace falta pedir más y pedirlo con fuerza. No se trata de que por fin la libertad esté distribuida igualitariamente entre hombres y mujeres dado que mientras el primero, en su camino hacia la igualdad, tiene que renunciar a su universalismo, la segunda tiene que partir de su exclusión histórica para acercarse a un género neutro y por tanto universal impuesto por un proceso histórico dominado por el hombre.

Tesis científica

*Después de tanto empirismo
hago un llamado al orden:
vamos a usar la ciencia
y proponer ser felices
como objetivo quinquenal.
Tenemos los recursos necesarios
—no hace falta gastar ni una divisa—*

*usemos la paciencia y el amor;
 olvidarás tu vocación de dueño,
 yo, mi nostalgia del imperio matriarcal
 y aboliremos los reproches
 para evitar zancadillas
 a la libertad de cada cual.
 Ninguna ayuda nos daremos,
 vamos a compartirlo todo:
 la cama y el deterioro tierno,
 catarros y remedios,
 el borde de las tardes laborables,
 la tabla de planchar y el apetito.
 Sólo eso se me ocurre
 tras comprobar que por no estar planificado
 el amor va quedando sin lugar (p. 76)*

La renuncia a la determinación sexual para el hombre ha significado pasar de su propia identidad sexual a la identidad de todo el género humano dado como *neutro* mientras que para la mujer ha significado una renuncia; lo que se estipula como libertad para una totalidad abstracta, para el individuo-mujer ha significado una negación y por lo tanto una privación de libertad. Lo sintetiza bien Francesca Izzo al decir:

Hace falta, entonces, empezar a destruir la ilusoriedad de lo neutro y empezar con decir que la libertad no atañe a la humanidad, sino a los hombres y a las mujeres, porque el género es originalmente y constitutivamente *dos*. Y este dato tiene que pasar de un estatuto accidental y empírico al cual lo relegó el logos masculino a la determinación esencial de qué cosa es lo humano.⁸

Estamos tocando aquí un nudo delicado del debate feminista, el que contrapone el pensamiento de la igualdad al pensamiento de la diferencia, dos posiciones teóricas que, en términos más generales, llevan a la oposición orden versus caos. El pensamiento de la igualdad tiene sus premisas en un concepto ilustrado de la universalidad que predica que hay estructuras racionales comunes a todos los sujetos humanos, que lo común es más relevante que las diferencias y que conseguir la igualdad es lo que cuesta trabajo y esfuerzo siendo un producto de la racionalidad, mientras que la diferencia se produce *sola justamente para marcar cada cual* (hombre y mujer) *su posición diferencial y marcar su propia identidad (...) en el tipo de autoafirmación que han elegido*⁹. El pensamiento de la diferencia enfatiza el derecho al reconocimiento de un hecho históricamente olvidado o negado: que los géneros son dos y que el modelo universal que la sociedad se ha dado está copiado del modelo masculino:

Acusación

*Este hombre ha decidido
dejar de hacerme el amor
desde que se sienta en tribunas presidenciales.
Olvida que lego su camiseta a mi ropero
donde ahora es prenda solitaria de varón
mientras su olor es único testigo
de que alguna vez (quien sabe cuándo)
deseó ser recordado.*

*Este hombre ignora — lo cual se avisa —
que cuenta sólo con 72 horas
para evitar el descalabro.*

*Este hombre debe saber — lo cual se informa —
que al espirar el plazo
ocupará definitivamente el sitial del diácono
pero no estará eximido
de consumirse en el infierno
por muy celestiales que sean
sus justificaciones (p. 35)*

El concepto de diferencia sexual, que no por ser obvio se da por descontado, erosiona el poder patriarcal y permite deconstruir históricamente el género y estudiar los recorridos históricos de la construcción de la masculinidad (es decir, del modelo supuestamente universal y neutro) y de la feminidad.

Por todo esto, el derecho a reivindicar la diferencia aparece, según algunos, regresivo, irracional, caótico, deconstructivo, posmoderno; sin embargo, en los poemas de Soledad Cruz, permeados de diferencia, no es la fragmentación ni es el caos lo que priva, al contrario, abandonado valientemente la autorepresentación de la mujer como sexo oprimido, acudiendo a *las bondades de la ira*, como diría Rosario Ferré, o a la función desdramatizadora del humor, Soledad apunta a un neutro — la pareja *otra* o *nueva* en sentido paulino — que sea integración de los dos géneros, aportando su grano de arena a la lucha que el hombre también, a estas alturas del feminismo, tiene que librar para cambiar la versión dominante de la masculinidad que lo hace prisionero de estructuras que fijan y limitan su identidad¹⁰:

Como se aprecia, ha estudiado profundamente el problema. La conclusión fue tratar con mucha consideración a mis iguales diferentes de la especie, a quienes la evolución sociohistórica, del matriarcado por acá, potenció la animalidad. Ellos en realidad son tan desdichados como nosotras. Víctimas-victimarios del proceso de alejamiento entre las dos mitades del mismo ser.

Claro que lo tomaron a la ligera y se han divertido más, pero no han sido más felices. La evidencia es su vicio de infieles. Como no saben satisfacer a una mujer, deciden dejar insatisfechas a dos. Abogo por contribuir a humanizarlos. (50)

Evidentemente, el planteamiento de Soledad Cruz en su *Documentos* se ciñe al caso límite de la pareja, es decir, a aquella suma de diferencias producidas por el amor que constituye el territorio primigenio de toda la humanidad empezando por Adán y Eva, y es a partir de un punto cero de la historia, que ella vuelve a dibujar un mundo presidido por un orden supremo, el de una justicia *otra* también, la que se apoya en el humanismo revolucionario. Soledad Cruz no logra imaginar su mundo — un mundo donde, como en el mejor de los clásicos *Amor omnia vicit* — fuera del lenguaje cotidianamente burocrático de la revolución cubana, un lenguaje que para ella sigue siendo profundamente significativo:

Fórmula

*El nuestro es un amor
que después de intensa lucha
por establecerse
llega a ciertas formas de poder.*

*Todavía no es el socialismo;
conjugua vocación por la propiedad común
e interés por la igualdad de derechos,
pero permite injerencias extranjeras
y la fórmula más apropiada se vislumbra lejana.*

*Tú, como los viejos demócratas, coqueteas
entre el radicalismo y las reformas;
yo, hago alianzas estratégicas
imprescindibles para el triunfo
sin comprometer los principios
y sin estar convencida de que seas el candidato del amor real
porque existe un amor real
y no es engendro liberaloide que consuela.*

*Existe un amor real
donde cada cual da amor según su capacidad
y es compensado con amor según su trabajo (pgs. 37-38)*

En su libro de poemas, la autora trata de hacer vivir la idea de unidad gracias al reconocimiento de las diferencias:

Si me amara como lo amo, tendríamos fuerzas suficientes para evitar la guerra atómica y garantizar la paz universal. Por eso no justifico este amor clandestino, no imposible, pues existe, con la desproporción poblacional de La Habana, donde resido, favorable a los hombres, ni con los traumas de la niñez, la soledad con quien me entiendo perfectamente. Ni quiero que crean que estoy pidiendo permiso para ser feliz. Derecho constitucional que tengo. Es que me han dicho tantas veces desde que nací que un amor así, a puro amor, no es posible, que sentirlo me parece una noticia digna de recorrer el planeta, igual que si de pronto anunciaran que Reagan murió de un infarto (p. 53).

Los derechos constitucionales de que alardea Soledad Cruz hacen que ya no tenga que pedir permiso para ser feliz pero no pueden evitar que entre los sexos exista una marca de asimetría fundamental que produce una soledad recíproca y que impide lograr esa fuerza suficiente a evitar la guerra atómica de que habla la autora con lo cual se evidencia la distancia que existe todavía entre la grandeza del deseo y la impotencia social femenina, pese a la igualdad de las leyes. Por esto es a la mujer a quien le toca conducir la siguiente batalla, es ella la portadora de la conciencia de la diferencia de género y es ella quien tiene que formular las nuevas reglas para un nuevo orden, aun cuando habrá mucho que luchar para que sean aceptadas:

No quiero ser ni su amante ni su esposa (...) Le propuse ser su cómplice. Pero él, machista al fin, lo cambió por secuaz (p. 49)¹¹

En su batalla contra el otro, la otra parte de sí, su pareja, de quien la separa su pertenencia a otro sexo, Soledad Cruz, que se niega a ser secuaz, busca la complicidad entre mujeres, lo que se ha dado en llamar *sororidad* y que la autora expresa de la manera siguiente:

*Salvo conducto
Aunque mi madre se escandalice
me simpatiza la amante de mi hombre
tan parecida a mí u otra cualquiera
cuando busca su mitad
que solo el amor completa
cobijándose, como puede, en el pedazo de cariño
que encontré (p. 97)¹²*

El libro cierra con una intensa prosa poética, *Proclama del amor recíproco*, que sintetiza esa apetencia de unidad a pesar, o gracias, a la diferencia, de que hablábamos antes:

Hombre mío, árbol y pechos míos, frente a la promiscuidad que prelude

al tercer milenio, yo declaro — sin pudor, ni temor a que me acusen de retrógrada o de contradecir declaraciones anteriores — que es imprescindible que nos amemos bajo el sencillo principio de que sólo son necesarios un hombre y una mujer para que el amor sea el amor y trascienda la prehistoria.
(...)

Hombre mío, isla y planeta míos, si faltamos cualquiera de los dos el mundo estaría a medio hacer y la especie menguada, sin cada uno de nosotros la fuerza estaría a la mitad porque nuestros son, a partes iguales, el amor y la vida, la fecundidad y la victoria y gozosos debemos andar con las diferencias que nos completan en un ser único consumado sólo cuando en el abrazo recobramos la identidad.

Hombre mío, hijo como yo, de hombre y mujer, de la nube y el rayo, de la ternura y el grito, entre la muerte de tus antepasados masculinos enterrarás la proclamada superioridad del varón, para vivir conmigo la superioridad de la confianza en la grandeza de los dos.

Hombre mío, amor mío declarado y confieso, negaremos al patriarca y a la sierva para establecer el poder absoluto del amor recíproco, la propiedad común del deseo y la siembra, sin preocuparnos por la eternidad y sus designios, seguros de que lo único eterno del amor es poseerlo (pgs. 125-126).

Se me olvidaba decirles que el segundo apellido de Soledad Cruz es Guerra.

NOTAS

1 Para las noticias sobre el “Diario de la Familia”, v. Diccionario de la Literatura Cubana, La Habana, 1984, tomo II, p. 701.

2 Ernestina, *El ama de casa, Resumen de las cualidades y conocimientos necesarios a la mujer en sus funciones prácticas de ama de casa*, Biblioteca del “Diario de la Familia”, Habana, 1906.

3 Uso el término “transvestismo” con la misma intención con que lo emplea la teóloga Ivana Ceresa al afirmar: *Si un día llegáramos a ser cura, sin el reconocimiento de la diferencia sexual, significaría sucumbir a la demanda masculina de tornarnos en machos, seríamos unas transvestidas*. (En *Chiesa, il femminile sommerso*, “La Stampa”, 13 de diciembre de 1989).

4 Para más noticias sobre Manuel Márquez Sterling véase *Diccionario de la Literatura cubana*, op. cit., pgs. 556-558.

5 Soledad Cruz Guerra (Florida, Camagüey, 1952), graduada de Estética en el

Instituto Superior de Arte de la Habana, es comentarista cultural y notista política del periódico “Juventud Rebelde”, órgano de la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba. Ha colaborado en numerosas publicaciones nacionales y extranjeras. Ha publicado: *Documentos de la Otra (Archivo incompleto)*, Comité Puertorriqueño de Intelectuales, Puerto Rico, 1988; *Jinete en la memoria*, Editora Abril, La Habana, 1989; *Fábulas de amor*, La Habana, 1990. Para más detalles, he aquí una miniautobiografía: *Primero yo quería ser mamá de muchos niños, como la vecina Queta. Y como ella, acunaba a las botellas con falditas de papel que hacían de muñecas. Mecía a una en una amaca, la otra en un sillón pequeño, mientras la tercera dormía en la cama y la cuarta, sostenida en un brazo, lloraba inmaginariamente, al tiempo que preparaba la supuesta toma de leche y profería las mismas quejas y mimos de la vecina Queta: pichoncitos míos, tengan paciencia, me van a volver loca, cuando venga papá daré las quejas.*

Esto fue hasta que tuve la primera maestra. Entonces los hijos y el hogar en juegos se transformaron en aula y yo, por supuesto, quería ser maestra. Y fui maestra hasta que escuché Radio Rebelde, el de la Sierra Maestra, y quise ser como Violeta Casals, anunciando batallas y victorias a riesgo de que el guardia jurado de la esquina la emprendiera contra mis padres.

*Después Gagarin subió al cielo y me convencí de que el mejor oficio cuando fuera grande, era ser cosmonauta. Y empecé a aprenderme de memoria los nombres y posición de las estrellas, las nebulosas y constelaciones hasta que cayó en mis manos una novela, *El río*, la primera novela de valor leída en la naciente revista “Mujeres”. Entonces, como la protagonista de la obra, una muchacha de 14 años, quise ser escritora y desde entonces padezco el virus. Como todos, crecí, he escrito algo, más de una vez me he sentido cosmonauta, parí una hija y en ella he vuelto a repetir el ciclo de los cambios en la frase: cuando sea grande seré... (“Juventud Rebelde”, ¡Oh! ¿Qué seré? ¿Qué seré?, 24 de enero de 1991, p. 4.).*

6 Cito textualmente de *Documentos de la otra*, op. cit., “Inventario” (p. 119) y “Declaración pública de amor” (p. 51).

7 Para este debate hago referencia al panel de un grupo de intelectuales puertorriqueñas, en especial a la contribución de Magali García Ramis en Soledad Cruz, op. cit., p. 136.

8 Véase sobre el problema de la diferencia sexual, el ensayo de Francesca Izzo, *Se l'eguaglianza si divide in due*, in “Rinascita”, 31 diciembre 1988, pgs. 18-19. *La diferencia de género de que son portadoras las mujeres no puede ser considerada como una sobrevivencia del pasado de opresión y de discriminación del cual hay que, sencillamente, liberarse, ni tampoco una marca de la naturaleza, mera empiria, que tiene que caer cuando el individuo elabore su singularidad natural en personalidad histórica y natural, en humanidad cumplida. Por el contrario, esta diferencia, en su resistir y apuntar a ser significación simbólica, pretende modificar de raíz la idea de libertad que, desde la tradición cristiano burguesa hasta la socialista, se ha modelado*

en el presupuesto de la unificación del género como superación y absorción en lo neutro (el hombre) de la división de la humanidad en dos sexos. La diferencia sexual no puede ser entendida como pedido de tutela y protección social o de privilegio corporativo, una más de las muchas emersiones de "representaciones de intereses" que el desarrollo del Welfare ha consentido, sino al contrario como una subjetividad que abre un problema gnoseológico: el de la constitución y de la forma general de la libertad y de la democracia.

9 Partidaria de un "feminismo de la igualdad" que permita a la mujer al acceso al poder masculino o, en términos de la misma autora, que le otorgue su "derecho al mal", Carmen Amorós Puente plantea: *Se enfatiza que somos diferentes, que los seres humanos tenemos toda clase de diferencias, y se dice a la vez que es por lo que hay que luchar, lo que hay que enfatizar, etc. No deja de ser un tanto paradójico, cuando por lo que hay que hacer mil cabriolas es para lograr la igualdad, dado que la igualdad no parece ser un dato en la organización de la vida humana sino un ideal ético, que se postula sobre la base de una ética de carácter ilustrado.* En *Mujer. Participación, cultura política y estado*, Ediciones La Flor, Buenos Aires, 1990, p. 41.

10 No podemos olvidar que, entre los demás efectos estimulantes que el pensamiento de la diferencia ha aportado en todos los campos del saber (teología, política, historia, sociología, filosofía, crítica literaria, derecho etc.) ya empieza a aparecer lo que se ha dado en llamar *Man's Studies*, fruto directo de los *Women's Studies*. No es casual que es en una revista feminista de historia donde se empieza a revisar la historia masculina a través del lente feminista (*Uomini*, en "Memoria, Rivista di Storia delle Donne", n. 27, 3, 1989, pgs. 147). Sobre este argumento se pueden ver también: Erika Kaufman, *Il post-Adamo. Desideri, turbamenti e metamorfosi del maschio contemporaneo*, Milano, Leonardo, 1989, pgs. 156. Anthony Easthope, *What a Man's Gotta Do. The Masculine Myth in Popular Culture*, London, Grafton, 1986, pgs. 180. Eugène R. August, *Men's Studies. A Selected and Annotated Interdisciplinary Bibliography*, Littleton (Colo.), 1985, pgs. 215).

11 Y también en el poema *Contrato: No quiero ser la mujer de nadie / a la manera en que el espectro / de la propiedad y la tradición / sitúan los derechos reservados al tedio. / Sólo quiero ir de tu mano, amor / mientras logremos la altivez de los deseos / y las caricias se salgan del programa / antes de que confíes a otra / lo mucho que me quieres / con la advertencia de no / abandonarme. / No quiero ser la mujer de nadie / emboscada en el cariño de los años / la terrible piedad de las mentiras / y la indigna soledad en compañía. / No voy a ser tu mujer tampoco / evado los escondites / desfío tiempos y accidentes / sin garantías / con el amor de único fiador.* (p. 94)

12 En *Hago Constar* la autora profundiza este sentimiento: *La reconozco y me apena. / La reconozco en tus pañuelos bien planchados. / En las vueltas que das en la cama buscando la posición que ha marcado su cuerpo para el sueño. En tu mano que*

trata de hallar los espejuelos en el sitio vacío de mi cuarto. Veo su imagen en tu respetuosa torpeza de no mencionarla habiéndome de ella. / La reconozco también en mi abstinencia. Calculo las noches en que tu cansancio, al regreso de otra cama, se habrá impuesto a sus deseos. Admiro su paciencia de Penélope, con certificado de propiedad, inmutable a la alarma de tus ausencias porque siempre vas a regresar. / Me doy cuenta que no vas a cambiar las bondades del colonialismo casero por el riesgo de la libertad. / Estoy segura que la más adorable de tus amantes no te ha proporcionado nunca esta tranquilidad. No dudo que la quieras, como a tu madre o a tus cómodos viejos zapatos. / Pero no la envidio. / No la envidio a pesar de lo mucho que me gustaría colgarme de tu trazo en los entierros oficiales y besarte con cierta frecuencia durante veinte años. / No la envidio porque nunca soportaría que otra mujer me reconociera, como una sombra, en el hombre que amo. (pgs. 88-89).